



FIRMADO POR

FRANCISCO DISLA PUCHE
19/12/2025



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Servicio Deportes

Expediente 1167013C

ANUNCIO

ANUNCIO DEL REQUERIMIENTO GENERAL PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL PROGRAMA DE AYUDAS A DEPORTISTAS CON PROYECCIÓN DEPORTIVA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, EJERCICIO 2023, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En cumplimiento de la previsión del punto 9 de la convocatoria para la concesión de subvenciones en el ámbito de los programas de Educación Física y Deportes, Ejercicio 2025, para la financiación de gastos de naturaleza corriente y para la realización de proyectos y actividades cuyas finalidades se encuentren comprendidas dentro del objeto de la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de noviembre de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 9 de noviembre de 2025, una vez examinadas las solicitudes presentadas, SE REQUIERE a los solicitantes incluidos en el **ANEXO I** o al padre, madre o tutor en el supuesto de los menores de edad, para que, en aplicación de lo establecido en las bases generales y en la convocatoria, procedan, en el plazo máximo e improrrogable de los 5 DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico municipal, a la subsanación de las deficiencias o a la aportación de la documentación señaladas en dicho Anexo. Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá automáticamente prorrogado al inmediato hábil siguiente.

Se formula en consecuencia EXPRESA ADVERTENCIA de que la no subsanación de los defectos que en dicha documentación o en su documentación preceptiva se observen, podría dar lugar a entender y declarar al requerido como DESISTIDA en su solicitud de ayuda, archivándose sin más trámite la solicitud, previa resolución.

El significado de las claves numéricas de las deficiencias y defectos a subsanar en dicha documentación se especifica en el mismo **ANEXO I**.

Documento electrónico firmado al margen
LA ALCALDESA
Fdo: Remedios Lajara Domínguez



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CFA9 J3AE FMKR AYP7

EDICTO REQUERIMIENTO GENERAL DEPORTISTAS INDIVIDUALES LINEA 3 - SEFYCU 3983019

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

FRANCISCO DISLA PUCHE
19/12/2025AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Servicio Deportes

Expediente 1167013C

El Responsable de Servicio Deportes



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Domínguez
19/12/2025

ANEXO I.- SOLICITUDES OBJETO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONVOCATORIA 2025

EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	NOMBRE PADRE / MADRE / TUTOR	DOCUMENTACIÓN A APORTAR/SUBSANAR/ACLARAR							
				DNI	DNI TUTOR	CTA. BANCARIA	LICENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 2.1	ANEXO 11
1186981K	Irene Fenoll Juan	49**83**L					(3)				(8) (7)
1187013E	Iván López Pérez	48**38**Y									(8) (7)
1201336Y	Leyre Ortúñoz Fernández	10**02**T	Francisco José Ortúñoz Almendros								(8) (7)
1186956A	Saray Puche Navarro	49**92**Z				(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
1186971X	Ainhoa Melero Marín	48**48**J	Blanca M.ª Marín García			(3)					(8) (7)
1186979H	Esther Polo Martínez	49**96**T									(8) (7)
1186991Z	Nayara Belmonte García	10**16**Y	Pedro Belmonte García								(8)
1201327K	Sara Carrillo Polo	54**94**G	Juan Carlos Carrillo Gil			(2)			(5)	(6)	
1201342F	Erika Martínez Ibañez	54**65**Z	Ana Belén Ibañez González			(3)					(8) (7)
1201344J	Manuel Muñoz Chinchilla	49**96**N	Miryam Chinchilla Puche			(2)					(8) (7)
1201343H	Elena Lorenzo Berenguer	10**05**V	Francisco César Lorenzo Forte								(9)
1186890J	R. Vanessa Lorenzo Puche	48**76**G									(9)
1187115X	Marcos Lorenzo Berenguer	10**11**K	Francisco César Lorenzo Forte								(9)

- (1) Deberá aportar fotocopia del dni del deportista y/o padre/madre o tutor legal
- (2) Deberá aportar certificado de titularidad de la cuenta bancaria
- (3) Deberá aportar fotocopia o certificado de licencia federativa en vigor
- (4) Deberá aportar el anexo 2 cumplimentado a ordenador con el formato de texto indicado en la convocatoria (tipo de letra "times new roman" tamaño 10 interlineado sencillo)
- (5) Deberá aportar el anexo 3 cumplimentado a ordenador con el formato de texto indicado en la convocatoria (tipo de letra "times new roman" tamaño 10 interlineado sencillo)
- (6) Deberá aportar el anexo 2.1 cumplimentado a ordenador con el formato de texto indicado en la convocatoria (tipo de letra "times new roman" tamaño 10 interlineado sencillo)
- (7) Deberá aportar justificación de los resultados obtenidos de la forma indicada en el anexo específico 3 certificado por la federación
- (8) Deberá aportar el anexo 11 cumplimentado a ordenador con el formato de texto indicado en la convocatoria (tipo de letra "times new roman" tamaño 10 interlineado sencillo)
- (9) Deberá acreditar reunir alguno de los requisitos de acceso de acuerdo a lo indicado en el artículo 3.3 del anexo específico 3



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CFA9 J3AE FMKR AYP7

EDICTO REQUERIMIENTO GENERAL DEPORTISTAS INDIVIDUALES LINEA 3 - SEFYCU 3983019

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2